

HECHO ESENCIAL SURALIS S.A.

Puerto Montt, 28 de abril de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile

Ref.: **Informa Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Suralis S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta fecha (la "Junta"), se acordaron las siguientes materias:

1. La aprobación del informe de la empresa de auditoría externa, la memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2025;
2. Distribuir como dividendo una suma equivalente a \$7,354447 por acción. Lo anterior significa la distribución de un dividendo definitivo equivalente aproximadamente al 100% de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2025, lo que equivale a un dividendo total de \$8.111.993.519. El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 27 de mayo de 2026 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de mayo del presente año;
3. Designar a Ernst & Young (EY) como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
4. Designar a los periódicos La Nación y El Llanquihue para realizar los avisos de citación a juntas y otros que la Sociedad deba hacer de conformidad a la ley;
5. La remuneración anual de los directores de la Sociedad, que tendrá vigencia hasta la próxima junta ordinaria de accionistas; y
6. La renovación total del directorio de la Sociedad, designándose a los siguientes directores por el período estatutario de un año:
 - i. Ryan Farquhar
 - ii. Peter Norgeot
 - iii. Alejandro Montero Purviance
 - iv. Carlos Saieh Larronde
 - v. Marcela Angulo González

Le saluda muy atentamente,



Sebastián Febres Varela
Gerente General
Suralis S.A.

c.c.: ICR Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile – Representante de los tenedores de bonos.